

EL ESTADO MEXICANO: LAS FUENTES DE SU LEGITIMIDAD

ENRIQUE KRAUZE

En las postrimerías del periodo de Cárdenas, apenas estallada la segunda guerra mundial, México vivía un tanto abstraído del mundo, terminando de asimilar la vasta experiencia bélica, social, política y cultural que lo había tenido en vilo por treinta años: la Revolución. Había llegado el momento del balance colectivo.

En la primera década revolucionaria (1910-1920), la violencia había sido física y material. Por causa directa de la guerra habían muerto 250 mil personas y otras 750 mil por motivos atribuibles indirectamente a ella: el tifo, la influenza española, el hambre. Buena parte de la elite dirigente del Porfiriato (políticos, intelectuales, sacerdotes, militares, empresarios) desapareció por la muerte o el exilio; no sólo la gerontocracia, sino los cuadros medios y las generaciones emergentes. Hubo un momento, hacia 1915, en que casi no había profesores en las escuelas de la Universidad. La burocracia pública porfiriana (64 mil personas en 1910, incluidos 36 mil miembros del ejército y la marina) pasó "a mejor vida" o al retiro. La devastación de la riqueza fue impresionante: cerraron minas, fábricas y haciendas, se desquició el sistema bancario y monetario, desapareció casi todo el ganado, la orgullosa red ferroviaria sufrió un desgaste del que nunca se repondría. Sólo el santuario petrolero de Veracruz había permanecido intacto.

En su segunda etapa (1920-1935), la violencia había sido étnica, política, religiosa y social. Los "brancos" sonorenses habían peleado ferozmente contra los yaquis, los católicos y, sin descanso, contra sí mismos. La violencia étnica había tenido como objetivo único terminar para siempre con la centenaria insurrección de los yaquis. El propósito se logró, y de esa forma pagaron los generales sonorenses el apoyo invaluable que aquellos bravos indios habían prestado

• El fragmento que aquí se publica es el prólogo de *La presidencia imperial, 1940-1996*, último volumen de la Trilogía Histórica de México (*Siglo de caudillos, 1810-1910, Biografía del poder, 1910-1940*), que aparecerá próximamente bajo el sello de Tusquets Editores y que abarca desde la presidencia de Manuel Ávila Camacho hasta nuestros días.

a sus ejércitos durante la Revolución. Por otra parte, la guerra civil librada dentro de la propia dinastía sonorenses había retrotraído un siglo la vida del país: cada región tenía su caudillo revolucionario convertido en cacique, nuevo dueño de vidas y haciendas que soñaba con alcanzar la silla presidencial. Noticias diarias eran el crimen de cantina, el asesinato político, la "puñalada traperera", el envenenamiento, las ejecuciones sumarias. Finalmente, entre 1926 y 1929, 100 mil campesinos del centro y el occidente del país se habían levantado en armas contra el "César" Plutarco Elías Calles. Muchos mexicanos padecieron entonces escenas de un drama tan antiguo como las catacumbas romanas: misas subrepticias, pasión y fusilamiento de curas, monjas tapiadas del mundo. En la sierra o en las células secretas de las ciudades, los cristeros habían sido "una máquina al servicio de Dios y de las almas buenas". Tras el asesinato de Obregón por un militante católico, Calles había cerrado la violenta década de los veinte con dos soluciones destinadas a perdurar: la fundación del Partido Nacional Revolucionario como partido de Estado y los arreglos definitivos con la Iglesia. Sin embargo, la violencia social persistía: en varias zonas del país, las bandas agraristas —vinculadas con los gobiernos locales o estatales— acentuaron su lucha a muerte contra los pequeños y grandes propietarios rurales independientes.

Antes de la llegada de Cárdenas al poder en diciembre de 1934, los diputados de los diversos bloques en el seno del PNR seguían "echando bala" en los casinos, los prostíbulos o las propias cámaras. Ya en pleno cardenismo, los sindicatos de la antigua CROM peleaban contra los nuevos sindicatos de tendencia socialista. Una ciudad de Puebla pequeña pero típica, como era Atlixco, fue escenario cotidiano de *vendettas* sicilianas, pues cada día aparecía tirado en sus calles un líder: hoy "rojo", mañana "amarillo". Todas estas luchas tenían un origen ideológico de fondo: la querrela entre la concepción sonorenses de la Revolución (centrada en el progreso económico promovido por el Estado, orientada hacia la propiedad privada, antirreligiosa y simpatizante, en cierta

medida, del fascismo) y la concepción cardenista (centrada en la justicia social tutelada por el Estado, orientada hacia la propiedad colectiva, proclive a adoptar dogmas socialistas y simpatizante, hasta cierto punto, del comunismo). El triunfo definitivo de Cárdenas sobre el callismo y la claridad misma de sus definiciones sociales detuvieron el baño de sangre, pero no impidieron el último levantamiento militar de la Revolución, el del general Cedillo. El estereotipo de México como el país de las pistolas estaba bien ganado, aunque frente a los horrores que el mundo comenzaría a vivir en ese año la violencia mexicana parecería un juego de niños.

Junto a las balas estaba su anverso: las obras. En 1940 la Revolución mexicana podía enorgullecerse de haber creado nuevas instituciones económicas y políticas, una red de carreteras, buenas obras de irrigación, miles de escuelas, innumerables servicios públicos. Cualquiera que hubiese vivido en México durante las fiestas del Centenario —y bastaba tener cuarenta años de edad para estar en esa condición— podía constatar que los cambios eran inmensos.

En 1910, Porfirio Díaz se sentaba por séptima vez en la silla presidencial: tenía un poder no sólo absoluto sino vitalicio. En 1940, los presidentes seguían teniendo un poder absoluto, pero ya no era vitalicio. Fuera de esta conquista —nada despreciable en el mundo de Hitler, Stalin y Mussolini— la cosecha democrática era más bien magra. Los revolucionarios no se desvelaban por ello: la legitimidad del nuevo Estado no provenía de las urnas de la democracia sino de las legendarias balas de la Revolución. De la famosa frase de Madero, "sufragio efectivo, no reelección", el Estado revolucionario escamoteaba tranquilamente la primera parte, pero respetaba, eso sí, de manera escrupulosa, la segunda. Tras el asesinato de Obregón, era difícil que un presidente se aventurara a reelegirse.

En 1910, el campo de México era una constelación de haciendas, unidades autárquicas que no pocas veces usurpaban la propiedad de los pueblos, concentraban al cincuenta por ciento de la población rural y acaparaban más de la mitad de las tierras. A mediados de los años treinta, debido a la estricta aplicación por Cárdenas del artículo 27 constitucional, la hacienda había desaparecido. Algunas familias porfirianas retuvieron los antiguos cascos, pero sólo una proporción mínima y simbólica de sus tierras, que en su mayoría pasaron a convertirse en ejidos. Los gobiernos de la Revolución —y Cárdenas, más que todos— habían distribuido casi el quince por ciento del territorio nacional (alrededor de 26

millones de hectáreas), entre 1 812 536 campesinos. Varias zonas del país conservaron la forma de propiedad individual, pero en 1940 alrededor de la mitad de la población rural correspondía a la nueva clase de ejidatarios. Había 20 mil ejidos en el país, casi mil de ellos colectivos. Criticada por muchos, a veces por los propios campesinos, se había operado una auténtica Revolución en la propiedad de la tierra.

En 1910, la exigua clase obrera de México conocía la experiencia de la huelga pero los patrones la veían como un acto excepcional de desacato, un atrevimiento que ameritaba la intervención represiva de la fuerza pública. En 1940, gracias a la legislación obrera que partió del artículo 123 y de la política obrerista de Calles y Cárdenas, los trabajadores no sólo ocupaban un sitio legal y legítimo, sino visible y preponderante. Desde los años veinte, la Revolución se había vuelto tan obrerista como agrarista. En 1940 todavía se escuchaban los ecos de sus multitudinarias manifestaciones, cuando sus contingentes colmaban el Zócalo con mantas alusivas a la emancipación del proletariado y sus líderes anunciaban la aurora de una sociedad sin clases. A todo lo largo del país, cientos de sindicatos correspondientes a todas las ramas de la economía nacional se aglutinaban en secciones y federaciones. La CTM comenzaba por entonces a integrar verticalmente a la clase obrera mexicana. Se había operado una auténtica Revolución en el trabajo.

En 1910, existía la percepción de que Díaz había entregado los recursos de México al extranjero. La Revolución reaccionó propiciando un reclamo de afirmación nacional tanto en la esfera económica como en el ámbito cultural: México para los mexicanos. Este impulso culminó con la expropiación petrolera de 1938. Hombres y mujeres de todas las clases sociales recordarían aquel 18 de marzo de 1938 como el primer gran triunfo mexicano en la arena internacional del siglo XX. Al recobrar la soberanía —palabra clave de la mentalidad política mexicana— sobre los recursos del subsuelo, las nuevas generaciones sintieron que el horizonte se abría, lleno de promesas y posibilidades. Sin llegar siquiera remotamente a los extremos xenófobos y racistas de los países europeos que por esos mismos años desataban la guerra mundial, en México se había operado una auténtica Revolución nacionalista.¹

De los cambios en el ámbito religioso, los propios revolucionarios en 1940 preferían no acordarse. La vuelta gradual a la "política de conciliación" con la Iglesia fue el silencioso homenaje que la Revolución rindió al porfirismo. No fue fácil llegar a este punto. Todavía durante el cardenismo se libraron las últimas batallas cristeras, conocidas como "la Segunda". En general, en esos años la actitud gubernamental

respecto a la Iglesia fue de dureza. Poco a poco, las relaciones se fueron haciendo menos tensas. Luego de 1940, muchos revolucionarios, incluyendo los generales más sacralizados como Joaquín Amaro, purgaban sus culpas volviendo mansamente al redil de la fe o donando todos sus bienes a la Compañía de Jesús. Pero había otros cambios sustanciales. El porfirismo había privilegiado la educación superior sobre la popular. Porfirio Díaz reconoció el problema cuando era ya muy tarde. En treinta años, gracias a las políticas de educación (erráticas y dogmáticas muchas veces, pero al menos persistentes) el analfabetismo en México se había abatido del 84 al 52 por ciento.

¿Había sido mayor la construcción que la destrucción? ¿Los cambios se habían traducido en un orden más libre, más justo, más próspero, más civilizado, más auténtico que el antiguo? Los muertos de la Revolución no tenían voz, las víctimas no tenían voto, los "revolucionados" no se hacían esas preguntas. El pueblo no creía demasiado en los cambios venidos de la mano del hombre sino de la de Dios y la naturaleza. Sabía que el gobierno provenía de la Revolución y no ponía en duda su derecho de mandar. Quienes contestaban afirmativamente aquellas preguntas eran los revolucionarios, muchos de ellos todavía vivos en 1940. Participantes y simpatizantes, veteranos y aspirantes, generales, escritores, abogados, hasta las voces disidentes se sentían parte de la Revolución. Eran "los otros", los "malos revolucionarios" quienes la habían traicionado, desvirtuado, incumplido, desviado, corrompido. En 1940, la Revolución, esa inmensa promesa, seguía vigente.²

Si la Revolución terminó por convertirse en el gran mito del siglo XX mexicano, no fue sólo por la traumática experiencia de sus años de guerra, el atractivo romántico de sus caudillos, el vértigo destructivo que llegó hasta 1940 o el impulso constructivo que comenzó a apuntar desde 1920, sino por un rasgo específico: su originalidad cultural. Como la planta del maguey, la Revolución nació y se nutrió de la tierra de México. Para encontrar su rostro no volteó hacia afuera y adelante, sino hacia adentro y atrás.

El aislamiento material y espiritual del país durante los años de la primera guerra mundial había propiciado un proceso de recogimiento e introspección, un sentido de autonomía que muchos vivieron como un "descubrimiento de México". Manuel Gómez Morán escribía en 1926, refiriéndose al año de 1915: "Y con optimista estupor nos dimos cuenta de insospechadas verdades. Existía México. México como país con capacidades, con aspiración, con vida, con problemas propios"³ No era la primera vez que un grupo

de mexicanos buscaba construir un nuevo orden sobre los cimientos de una cultura nacional, mexicana, propia. Los jesuitas criollos del siglo XVIII lo habían intentado infructuosamente. Luego de la guerra de Intervención, en 1868, Ignacio Manuel Altamirano —caudillo intelectual de los mestizos— había fundado la revista *El Renacimiento* para "reunir a los literatos de todos los sectores en el terreno neutral de la literatura". Su proyecto prendió y se sostuvo a través del porfirismo, pero ya en el siglo XX la cultura del país parecía demasiado orientada hacia las modas del exterior.

Si no un descubrimiento sin precedentes, el de 1915 era al menos un reconocimiento sin precedente de los mexicanos por sí mismos. Durante los años de la guerra, centenares de miles de personas, hombres y mujeres, ancianos y niños, abandonaron por su voluntad o en contra de ella el "terruño", la hacienda, o la "patria chica", y viajaron en ferrocarril por el país en una especie de turismo revolucionario, a un tiempo aterrador y alucinante. Como en un gigantesco vivac o una interminable peregrinación, haciendo la revolución o huyendo de ella, el pueblo de México ocupó el escenario. Era natural que esta trashumanía se reflejara intensamente en los temas del arte. Como había prescrito Andrés Molina Enríquez en su profética obra *Los grandes problemas nacionales* (1909), los pintores comenzaron a mezclarse con el pueblo y a reflejar sus pasiones y conflictos. Así, a ras del suelo, los pintores descubrieron el verdadero paisaje de la vida mexicana.

Hacia 1921, en un ensayo titulado *Novedad de la patria*, el poeta Ramón López Velarde había hablado de la Revolución en términos casi religiosos, como la revelación de una patria muy distinta de la porfiriana, una patria "nueva", "íntima", "castellana y morisca, rayada de azteca": "El descanso material del país, en treinta años de paz, coadyuvó a la idea de una patria pomposa, multimillonaria, honorable en el presente, epopéyica en el pasado. Han sido precisos los años de sufrimiento para concebir una patria menos externa, más modesta y probablemente más preciosa".⁴

Al calor de este entusiasmo, se vivió un auténtico renacimiento cultural. Su manifestación más notable fue el muralismo, representado principalmente por Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros. Con el paso del tiempo, este movimiento fue manipulado por los sucesivos gobiernos, en beneficio propio. De la innovación se pasó a la receta, de la autenticidad a la caricatura. En 1940, la Revolución era aún el tema predominante del arte público, pero lo era, sobre todo, por una razón: pintores y novelistas, artistas gráficos y escritores, eran subvencionados por el Estado revolucionario, que de esa forma

acallaba las críticas (señaladas siempre como reaccionarias o antimexicanas) y se hacía una eficaz propaganda. El apoyo indujo la máxima popularidad de los artistas, pero a la vez mutiló —con la notable excepción de José Clemente Orozco— su capacidad crítica.

Algo similar ocurrió en la literatura. En un primer momento, cuando el humo de la metralla no se disipaba del todo, floreció el género llamado "la novela de la Revolución". Sus más altos exponentes fueron Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán y José Vasconcelos. Ofrecían una visión dramática y pesimista de los hechos. Años más tarde, el gobierno cardenista fomentó a través de concursos la reiteración de este tipo de novelas, pero induciendo en ellas una idealización de la lucha armada. Algunas fueron muy leídas, pero resultaron de una pobre factura artística.

En 1940, la pintura y la literatura "revolucionarias" se habían vuelto, objetivamente, reaccionarias, es decir, se habían quedado fijas en el pasado. En ambos casos, la innovación estaba en otra parte, en grupos e individuos que creaban libremente, con ventanas abiertas al mundo y por fuera del manto estatal. Sin embargo, el tema revolucionario gravitaba aún en otras zonas del arte, la cultura y el pensamiento. Dos películas filmadas en los años treinta por Fernando de Fuentes se convirtieron en obras clásicas: *Vámonos con Pancho Villa* y *El compadre Mendoza*. Los periódicos publicaban diariamente testimonios, recuerdos, versiones, ataques y contraataques de sobrevivientes. Las casas editoriales sacaban a la luz memorias de los veteranos. Esta vigencia era natural: los generales revolucionarios eran todavía los amos y señores del país. La Revolución, ese gran mito de fundación, seguía ocupando la imaginación colectiva de México.

Hacia 1940, la transformación de la Revolución en un poderoso Estado era una realidad. La fuerza, el prestigio y la vocación del Estado provenían de la propia lucha revolucionaria, pero su legitimidad residía igualmente en los varios estadios históricos cuyos hilos, sorprendentemente, recogía. En la cultura política de México seguían vigentes el Estado nacional juarista y el Estado "integral" porfirista, aunados, en una sólida madeja, con entramados mucho más antiguos, virreinales.

El Estado revolucionario volvió, de manera implícita, a la *vocación tutelar* del poder característica del siglo XVI. El proyecto igualitario de la Constitución de 1917 y la noción misma de una "justicia social" en la que el Estado tutela, provee y protege a las clases desvalidas, recordaba nítidamente a las Leyes

de Indias. El Estado revolucionario asumía para sí una responsabilidad opuesta a la del árbitro imparcial del esquema liberal. Acusando mucho más los rasgos paternalistas del régimen porfiriano, se echaba auestas una tarea de manumisión social.⁵

El reparto agrario terminó por operar como un instrumento de control político del Estado sobre los campesinos. Zapata, anarquista natural, se hubiese opuesto a él: su proyecto era la utópica reconstitución del *calpulli* comunal de los pueblos prehispánicos, aldeas autosuficientes, igualitarias, recelosas del poder central. Pero los orígenes reales de la política agraria eran menos precortesianos que españoles, no sólo por la institución y el nombre del ejido, sino por su raigambre cristiana. No es casual que en Michoacán, la propia tierra de Cárdenas, el agustino fray Alonso de la Veracruz (el mayor teólogo del siglo XVI novohispano, fundador de la primera universidad en la antigua comunidad indígena de Tiripitío) hubiese escrito un tratado sobre los derechos agrarios de las comunidades, en el cual reputaba como ilegal todo intento de ocupar arbitrariamente las tierras de los indios, pero al mismo tiempo, y en obsequio del "bien común", concedía al emperador la facultad de "dar parte de las posesiones comunales superfluas de estos nativos... incluso contra su voluntad... para remediar la necesidad de los españoles." Sobre todo en su momento cardenista, el Estado revolucionario no actuó de otro modo. Heredero histórico de la Corona, representante de la nación y —para todo efecto práctico— soberano del suelo y el subsuelo, actuando contra la voluntad de los afectados (y aun de muchos beneficiados) el Estado repartió la tierra y se reservó la tutela (política) sobre millones de campesinos. Muy pocos, en 1940, ponían en tela de juicio el concepto social de tutela; sólo señalaban la miseria de los tutelados y criticaban a los tutores.

La recuperación explícita del *sentido misional* del siglo XVI en la Revolución ocurrió en el ámbito de la educación y fue el invento genial de José Vasconcelos. Uno de los varios aspectos en que se manifestó fue la pintura mural. Igual que los maestros rurales y las misiones culturales se inspiraban en los franciscanos del siglo XVI, así también el muralismo provenía de los frescos con que los frailes del siglo XVI se auxiliaban para catequizar a los indios. Si el tema de aquellos había sido la historia sagrada, el del muralismo revolucionario tenía que ser, simétricamente, la historia mexicana. La eficacia "catequista" del muralismo fue desde luego menor y más elitista que la de sus antepasados franciscanos o agustinos, pero convirtieron a la ideología revolucionaria a varias generaciones de estudiantes que veían cotidianamente los frescos en sus escuelas y sentían que ser político era una forma —bien remunerada— de misión.

La zona más profunda de recuperación histórica ocurrió en la estructura interior del nuevo Estado revolucionario que, con mayor fidelidad que el propio don Porfirio, había adoptado el *diseño estático* del siglo XVII español, la forma —típica de la dinastía de los Habsburgo— de una arquitectura jerarquizada y corporativa “hecha para durar”; no de una plaza pública, dinámica y abierta, donde los individuos discuten y votan sobre sus diferencias.⁷

Más acusadamente que lo virreyes (que tenían contrapesos de poder y límites de tiempo) y tanto como don Porfirio, los presidentes de México seguirían la costumbre de atender lo nimio y lo trascendental, fungiendo a la vez como jefes de Estado y de gobierno. El monarca no sólo ejercía el poder absoluto: el reino era una extensión de su patrimonio personal. Igual que sus remotos antecesores, los presidentes de México pudieron disponer de los bienes públicos como bienes privados: repartirían dinero, privilegios, favores, puestos, recomendaciones, prebendas, tierras, concesiones, contratos.⁸

Un rasgo saliente del edificio político de los Habsburgo había sido la organización de la sociedad en cuerpos con claras adscripciones étnicas, sociales o económicas. Don Porfirio había restaurado la práctica —si bien no de manera formal sino tácita— a través de lo que Andrés Molina Enríquez llamó su política de “amiguismo” con los diversos grupos de criollos, mestizos e indios. La Revolución retomó y

amplió el diseño corporativo original. Trabajadores, campesinos, burócratas, militares, maestros, profesionistas, empresarios se configuraron en asociaciones gremiales o sindicales sin contacto entre sí pero con una fuerte dependencia del gobierno central.⁹

El *ímpetu reformador* de los Borbón de fines del siglo XVIII estaba presente también en los impulsos modernizadores del nuevo Estado revolucionario, sobre todo en la esfera económica. Nada más cercano a aquellos imperiosos y racionales “déspotas ilustrados” que los jefes sonorenses y sus colaboradores. En los años veinte, el gobierno central asumió un control creciente sobre los asuntos y mecanismos del Estado a expensas de la vida local. El Estado revolucionario fue el gestor principal de la economía y el creador de una nueva clase empresarial que nació al amparo de las concesiones oficiales (camino, presas, edificios públicos).

Pero fue en las relaciones entre la Iglesia y el estado donde la marca borbónica resultó más visible. Los borbones quisieron acotar a la Iglesia, muchos revolucionarios —no sólo los sonorenses— quisieron acabarla. Fracasaron, y no obstante lograron que la vocación social de la Iglesia fuese transferida, de manera significativa, al nuevo Estado. Se trataba, es verdad, de un proceso de secularización que llevaba siglos. En la era virreinal, la Iglesia tenía el monopolio sobre la tensión del alma y el cuerpo de sus fieles. Desde el tiempo de los borbones y durante el siglo XIX, el Estado liberal absorbió para sí algunas de esas funciones —la reglamentación de la vida civil, la

GUILLEVIC: EL ÚLTIMO POEMA

Guillevic murió el 19 de marzo último. Este año hubiera cumplido los 90: había nacido el 5 de agosto de 1907 en Carnac. Apasionado por las matemáticas, economista, pasó del catolicismo practicante a la simpatía por el comunismo en los años cuarenta y sólo en los ochenta abandonó el partido. Uno de los poetas esenciales de la lengua francesa contemporánea, uno de los más puros, es autor de una obra extensa que abarca decenas de libros y numerosas plaquettes hechas en colaboración con pintores. El poema que abre este número de *Vuelta* es de *Sphère*, un libro de los años sesenta. El que publicamos a continuación es el último escrito, dos días antes de su muerte, por el poeta, y nos fue enviado por su viuda y sus hijas. Les damos las gracias y les enviamos un saludo.

A.A.

Vi el pájaro
Que me encantaba

Cantando a
Mi alrededor.

¿De qué especie
Era entonces?

No podría
Decírtelo.

De tal modo
Se me parecía.

Se encantaba
Con mis canciones

Y regresaba
A cantármelas.

educación—; pero no fue sino hasta el siglo XX cuando tomó decididamente en sus manos —a veces con intención monopólica— ámbitos como la salud y la asistencia pública. De hecho, en 1940 el Estado había recobrado en su provecho un poder similar al del Real Patronato que ejercían los monarcas borbónicos, dejando a la Iglesia el ámbito de la devoción íntima y el de la educación privada.

Por supuesto que “la Revolución hecha gobierno” —frase común en la retórica oficial— no reconocía a la tradición política virreinal, ni se reconocía en ella. Sólo Andrés Molina Enríquez sabía hasta qué punto y gracias a su inspiración, el presente se había “anudado” con el pasado. Pero Molina murió justamente en 1940, y con él desaparecía la clara conciencia de ese extraño proceso de recuperación axiológica y política. En la imagen que el Estado revolucionario se hacía de sí mismo y la que proyectaba hacia los demás, no existía huella alguna del pasado colonial ni del porfiriano: dos zonas negras de la historia. Supuestamente, su única filiación remota y simbólica era con los aztecas. Y su único puente histórico era con la Independencia y la Reforma.

Lo cierto es que el siglo XIX liberal tenía poco que ver con el orden revolucionario. El nuevo proyecto social, económico y político privilegiaba la intervención estatal sobre la iniciativa de los individuos. Es verdad que, al menos en la letra, ninguna de las libertades cívicas y garantías individuales consolidadas en la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma sufrió menoscabo. Sin embargo, todas las libertades políticas —y, en particular, la limpieza del sufragio— seguían coartadas mediante métodos que no imaginó siquiera Porfirio Díaz.

El mayor legado vivo del siglo XIX era el nacionalismo. Después de las guerras e invasiones del siglo XIX, y tras la humillación que significó la presencia norteamericana en Veracruz en 1914, era natural que el mexicano terminara por verse en la figura de una víctima del exterior, siempre a punto de ser invadido, abusado, saqueado, dominado. De allí que la expropiación petrolera fuera un acto de afirmación nacional más que una medida de racionalidad económica.

A despecho de la retórica, las deudas políticas con el porfirismo eran evidentes. Un rasgo esencial de continuidad estaba en la sacralidad casi prehispánica de la institución presidencial, que tan bien encarnaba Porfirio Díaz y que pasó intacta a los jefes de la Revolución. Lejos de atenuarse con los años, esta concentración imperial de la autoridad se acentuó: tristemente, aun más que en el siglo XIX, el rum-

bo histórico del país siguió dependiendo de la voluntad de una sola persona: el señor presidente en turno, que proyectaba su vida en la del país convirtiendo a la historia nacional, por momentos decisivos, en una biografía del poder.

Otra lección que el nuevo régimen aprendió del depuesto fue la de utilizar el pasado indígena con un sentido de legitimación ideológica. A decir verdad, la recuperación indigenista del Estado revolucionario fue mucho más genuina y amplia. Quizá haya sido el zapatismo, con su sorprendente apelación al pasado prehispánico, lo que ejerció la influencia decisiva en este reacomodo de la óptica histórica. La sola presencia de los zapatistas en la ciudad de México hacia 1914 fue un correctivo inmediato a la idea porfiriana de México como una necrópolis griega o egipcia. En los años veinte, el indigenismo fue sobre todo artístico y cultural. En tiempos de Cárdenas se volvió social y político. El general misionero quiso restituir al indio a su posición novohispana como una categoría aparte requerida de una jurisdicción especial. El reconocimiento de los derechos comunales y la creación de un Departamento de Asuntos Indígenas, eran señales evidentes de atención que los indios de México habían esperado desde tiempos de la Independencia. A diferencia de Díaz, que los citaba en Palacio Nacional, Cárdenas había acudido personalmente a sus poblados, comía y dormía con ellos, tomaba nota, gestionaba soluciones concretas y sobre todo escu-



chaba, siempre escuchaba. Quizá por eso los indios parecieron decir un adiós definitivo a las armas.

Una convicción típica del siglo XX reforzaba aun más la recuperación del modelo monárquico español y relegaba los valores políticos republicanos, democráticos y liberales que había defendido Madero: el prestigio mundial del Estado como promotor de la vida económica, social y nacional. Ya sea en sus variantes benignas —el Estado benefactor de Roosevelt, empleador de Keynes— o en sus tipos totalitarios, fascistas o comunistas, la idea generalizada sobre las bondades del Estado fuerte ejercería una dilatada fascinación sobre las élites políticas e intelectuales de México. El propio PNR y su segundo avatar, el PRM, fue una creación corporativa no muy remota de sus homólogos fascistas.¹⁰

Pero sin duda la mayor fuerza del Estado provenía de la propia Revolución, vista ideológicamente como un impulso histórico abierto, vigente y unitario. El Estado —dirían entonces, místicamente, algunos demagogos— era la “emanación” de la Revolución. En su demagogia había un sedimento de verdad.¹¹

En una palabra, la legitimidad del nuevo Estado abrevaba de dos poderosas fuentes: la que Max Weber llamó la “rutinización del carisma” (en este caso, el carisma de los generales revolucionarios) y la rica tradición política de México, sobre todo de la etapa virreinal, actualizada por don Porfirio. Por eso mismo, el nuevo Estado no era democrático. De hecho, Madero se habría vuelto a levantar contra él, como hubiesen querido levantarse las clases medias que en 1929 siguieron a Vasconcelos y en 1940 apoyaron a Almazán. Por las manos de ese Estado corría mucha sangre, sobre todo la de los cristeros, los yaquis, los campesinos opuestos a las bandas agraristas, los obreros opuestos al sindicalismo oficial, los jóvenes yasoncelistas, y la sangre de otros movimientos o personas que se habían atrevido a ejercer la oposición. Y sin embargo, el nuevo Estado mexicano no tuvo mayores tentaciones totalitarias: no incurrió en el terror ideológico y menos en la represión masiva, no abolió el mercado ni burocratizó a la sociedad.

En 1940, este Estado había logrado integrar orgánicamente a las diversas etapas de la historia mexicana. En la fuerza de su presidencia imperial y en ese concepto de vida hacia adentro y hacia atrás fincaba su legitimidad. Pero la inmersión podía llevar a la inmovilidad y la asfixia. ¿Cabía profundizar en el espíritu y la obra de la Revolución? Muchos lo creían y lo deseaban. Algunos buscaban orientar el proceso hacia el socialismo. Otros pretendían revertirlo, o al menos introducir en él ciertas rectificaciones de fon-

do. Otros, en fin, como el general Cárdenas, pensaban que la profundización era idealmente deseable pero prácticamente imposible: había que detener el ritmo del proceso y quizá modificar el rumbo. ¿Qué tanto? ¿Hacia dónde? No era a él a quien le correspondía esa responsabilidad.

Por tres largas décadas, México había sido una nación vuelta sobre sí misma: una isla histórica. Pero en 1940 la guerra mundial amenazaba con llegar a las playas de esa isla. Aunque el peligro era real, llegó acompañado de una oportunidad inesperada e irrepetible de crecimiento económico. El país no podía seguir ensimismado. Por añadidura, las sangrientas elecciones de 1940 habían vuelto evidente la necesidad de apaciguar a la clase media y modificar de alguna manera el orden político heredado de Calles y Cárdenas a fin de que se evitase el baño de sangre que ocurría cada seis años. Pocos pensaron en intentar una reforma democrática que sometiera al voto popular las futuras modalidades del Estado mexicano. Lo que la familia revolucionaria intentaría en cambio sería una reforma dinámica al orden estático que se había recreado. Había que sacudir la gravitación del pasado. Entre 1910 y 1940, el péndulo de la historia mexicana había oscilado hacia la tradición, hacia las raíces. A partir de 1940 volvería a oscilar, esta vez hacia el llamado impostergable del futuro.

NOTAS

¹ Frank Tannenbaum, “La lucha por la paz y por el pan”, en *Problemas agrícolas e industriales*, México, octubre-diciembre de 1951, vol. 3, núm. 4, pp. 59-88.

² Luis González y González, “La revolución desde el punto de vista de los revolucionados”, en *Obras Completas VII. La ronda de las generaciones*, México, Clío / El Colegio Nacional, 1997, pp. 245-258; Jean Meyer, *La Revolución mexicana*, México, Jus, 1991, pp. 92-114.

³ Manuel Gómez Morán, 1915, México, Cultura, 1927.

⁴ Ramón López Velarde, *Obras*, México, 1971, p. 232.

⁵ Richard M. Morse, “La herencia de América Latina”, en *Plural*, México, julio de 1975, núm. 46.

⁶ Silvio Zavala, “Fray Alonso de la Veracruz, iniciador del Derecho Agrario en México”, en *Homenaje a fray Alonso de la Veracruz en el IV centenario de su muerte*, México, UNAM, 1986, pp. 62-63.

⁷ Richard M. Morse, *Resonancias del Nuevo Mundo*, Vuelta, México, 1995, p. 194; *El espejo de Próspero*, México, Siglo XXI, 1982, pp. 63-73.

⁸ Octavio Paz, “El ogro filantrópico”, en *Vuelta*, México, agosto de 1978, núm. 21.

⁹ Richard M. Morse, *Resonancias...*, op. cit., p. 194 y 201.

¹⁰ Daniel Cosío Villegas, *La Constitución de 1857 y sus críticos*, México, SepSetentas/Diana, 1980, pp. 173-199.

¹¹ Richard M. Morse, *Resonancias...*, op. cit., p. 194. <